

# REPÚBLICA DE COLOMBIA.

Secretaría de estado  
del despacho del interior.



Bogotá a 5 de nov<sup>bre</sup>  
de 1827-170



Sección Segunda

Al muy rev<sup>do</sup> arzobispo electo de Bogotá

Ilmo Señor

El poder ejecutivo conformandose con el informe dado por U.S.S. en 25 de octubre último, ha resuelto no insistir por ahora, en que se haga reforma en las reglas establecidas para la enseñanza de las jóvenes del convento de Santa Petrudis de esta capital. S.E. Sin embargo me manda encargarme a U.S.S. cuidar de que la educación haga allí los progresos que sean posibles.

Dios que a U.S.S.

J. Manuel Rodríguez

REPT. ON THE COLLECTIBLES



Handwritten notes and faint sketches at the top of the page, including a small diagram of a circle with a vertical line through its center.

Main body of handwritten text, appearing as a list or series of notes, though the handwriting is very faint and difficult to decipher.

Faint handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or date.